

MOVILIDAD ERASMUS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS
CURSO 2023-24

CENTRO: **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA NO OFERTA PLAZAS DETERMINADAS.

PLAZAS CONVOCADAS: MODALIDAD DE PLAZAS DETERMINADAS

PAÍS	EMPRESA/INSTITUCIÓN	Nº PLAZAS	IDIOMA DE TRABAJO	DURACIÓN: MESES	PERFIL DE LA PLAZA

Para poder realizar prácticas dentro del Programa Erasmus, el/la estudiante deberá aportar el contacto de una empresa que haya buscado por cuenta propia (**plazas no determinadas**). Para ello, tendrá que adjuntar a su solicitud la ficha de empresa y el Anexo I (*Learning Agreement for Traineeships*) debidamente firmado y sellado por la misma. La propuesta deberá ser aceptada por el coordinador/a ERASMUS de la Facultad e incluirá en el Anexo I el Visto Bueno del coordinador del Máster, cuando proceda. Se tendrá en cuenta la idoneidad de la empresa aportada y su adjudicación estará supeditada a la existencia de fondos para su financiación.